

# LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL CATALÁN Y SU REFLEJO EN LA TRADUCCIÓN Y EN LA INTERPRETACIÓN: algunas notas

José F. Medina Montero  
Università di Trieste, DSLIT

## *Abstract*

Of the minority languages spoken in Spain (Catalan, Galician, and Basque), Catalan is the most widespread. Regarding the possibilities for employment that this language offers both translators and interpreters, it is useful to point out that, in the case of interpreting, this is almost always done into Catalan (and not from Catalan), and that simultaneous interpretation is the most frequently used mode. It should also be borne in mind that interpreters work mainly in national public bodies and in the sectors of banking, law, insurance and medicine. The most suitable fields for translation are, above all, medicine and publishing (mainly children's books are translated), although lately computer translation has gained considerable importance.

## Introducción

En estas páginas ofreceré unas notas sobre el campo de trabajo que los intérpretes y los traductores podrán encontrar en el ámbito de una de las lenguas de menor difusión que se hablan en España: el catalán. Sin embargo, antes de exponer dichas notas pienso que es necesario conocer la realidad lingüística de la zona aludida.

### 1. Realidad lingüística del catalán

España es una nación en la que se hablan cuatro lenguas (español, catalán, gallego y vascuence), pocos dialectos (el astur-leonés y el navarro-aragonés) y numerosas hablas (el extremeño, el andaluz, el canario, etc.) No creo oportuno explicar aquí las diferencias entre lengua, dialecto y habla, pero quiero aclarar que he elegido para esta ocasión el catalán porque es la lengua que cuenta con un mayor número de hablantes de las tres de menor difusión de España (recordemos, el catalán, el gallego y el vascuence).

Con respecto al catalán, esta lengua

pertenece al grupo de lenguas neolatinas occidentales juntamente con el castellano, el portugués y el francés, por citar las lenguas mayoritarias dentro de este grupo. Se habla en una extensa área (68.000 km<sup>2</sup>) del este del Estado español (Catalunya, Illes Balears, Valencia, la Franja de Ponent y algunos municipios murcianos fronterizos con Valencia), en Andorra, en el sur de Francia (Departamento de los Pirineos orientales) y en la ciudad sarda del Alguer.

La lengua catalana en sus variantes se habla en territorios que suman diez millones de habitantes<sup>1</sup>.

Pero, ¿coexiste el español en Cataluña (y también en los otros territorios), en Galicia y en el País Vasco con el catalán, el gallego y el vascuence respectivamente o no? ¿Se habla, por tanto, de una cooficialidad de dos lenguas, o de una oficial y de otra de uso pero no con la misma importancia política? En efecto, las tres lenguas poseen el mismo rango político que el español, aunque bien es cierto que este último ha sufrido desde 1975 furibundos ataques por parte de determinados sectores nacionalistas vascos y catalanes de los que, por fortuna, ha salido ileso gracias a la tutela que le otorgó la Constitución de 1978.

Pero también el catalán fue protegido como lengua en dicha Carta Magna y, a este respecto,

el marco legal relativo al ámbito lingüístico figura, por lo que respecta al Estado español, en la Constitución de 1978 (básicamente en el artículo 3), en los estatutos de Autonomía de Catalunya, País Valencià, Illes Balears y Aragón, y se desarrolla en las leyes de normalización lingüística de Catalunya (1983) y las Illes Balears (1986), y en la de uso de enseñanza del valenciano (1983). De acuerdo con esta legislación el catalán es la lengua propia de Catalunya, Illes Balears y País Valencià, aparte de ser lengua oficial como también lo es el castellano. En Andorra el catalán es la única lengua oficial según el artículo 2 de la Constitución del Principado de Andorra de 1993. Ni Catalunya Nord ni el Alguer disponen de legislación propia por lo que respecta a la lengua<sup>2</sup>.

En este sentido, resulta evidente que la lengua y la política siempre han estado muy unidas y que, por tanto, cada idioma debe contar siempre con un apoyo institucional, sin el cual las capacidades expansivas de aquél quedarían muy mermadas; Nebrija, el primero que escribió una gramática de español, ya

---

1 Vid. <http://www.gencat.es>, página 1; consultado el 11/VII/2003.

2 *Ibidem*.

sostenía en 1492 la inevitable unión entre lengua e imperio: «siempre la lengua fue compañera del imperio»<sup>3</sup>.

Las tres lenguas de menor difusión de España se desarrollan sobre todo en un marco muy definido (en las zonas rurales), aunque el caso del catalán es algo diferente porque si vamos a ciudades como Barcelona podemos comprobar que su utilización resulta muy frecuente.

## 2. La historia de la lengua catalana

Entre los siglos X y XI la lengua catalana está ya formada y se distingue claramente del latín, de donde proviene.

El catalán escrito aparece por primera vez en la segunda mitad del siglo XII y, a este respecto, el primer texto conocido y escrito íntegramente en catalán es la traducción de un pequeño fragmento del *Liber iudiciorum*, un código de leyes visigótico.

Desde el siglo XIII el catalán cuenta con su mayor talento universal: Ramón Llull. Éste es el primer escritor que utiliza el catalán en la prosa literaria como instrumento normal de comunicación, y también como herramienta útil para la expresión cultural. Llull, además, supera la situación lingüística de la época, porque en vez del catalán se prefieren el latín y el provenzal cuando se trata de escribir textos filosóficos o literarios.

Pero el gran período de la lengua catalana se extiende desde el último cuarto del siglo XIII hasta el último cuarto del XIV debido, sobre todo, a la gran expansión política y geográfica del Reino de Cataluña, ya que se conquistan los Reinos de Murcia, Valencia y Mallorca, y también Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Atenes y Neopatria. El catalán se llega a hablar, aunque de forma desigual, en cinco Estados del Mediterráneo, donde gobiernan dinastías catalanas. El catalán, por consiguiente, se convierte durante el siglo XIV en una de las lenguas más extendidas y difundidas, y su prosa posee en dicha época un grandísimo grado de uniformidad.

Algunos han calificado al siglo XV como el “Siglo de Oro” de la literatura catalana, aunque esta etapa dorada ya se inicia en el siglo XV con Bernat Metge. Desde el punto de vista literario el catalán alcanza momentos de esplendor con las obras de autores como Ausiàs March, poeta valenciano y auténtico forjador de la poesía catalana.

A raíz de la Guerra de Sucesión (1705-1715) Felipe V disuelve todas las instituciones de Gobierno que aún existen en Cataluña y hace aplicar las leyes

---

3 Cfr. Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, estudio y edición de Antonio Quilis, Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 1989, tercera edición, página 109.

castellanas; el catalán, así, pasa por una fuerte etapa de prohibición y de represión. A este respecto hay que decir que la mayor o menor implantación y el uso del catalán en su propio territorio han dependido en muchas ocasiones a lo largo de la historia más de causas políticas que no de razones estrictamente socioculturales.

Poco después, en el siglo XIX, comienza una etapa de recuperación económica, cultural y nacional, y el catalán vuelve a revivir como vehículo de cultura literaria.

Durante el primer tercio del siglo XX Cataluña recupera un cierto poder político; fruto de dicho poder es el nacimiento de la Generalitat de Cataluña, el órgano de gobierno autonómico. El catalán, por tanto, se convierte de nuevo en lengua oficial durante la Segunda República (1931-1939), algo que se le había negado durante el siglo XVIII.

Pero todo aquel futuro prometedor se rompe a causa de la Guerra Civil y de sus consecuencias y, por consiguiente, se prohíbe el uso público del catalán, y su utilización se limita al ámbito doméstico y familiar; sin embargo, con la llegada de las instituciones democráticas, en 1975, se promueve un proceso de recuperación del uso de dicha lengua<sup>4</sup>.

### 3. Campo de trabajo que los intérpretes y los traductores podrán encontrar con respecto al catalán

En cuanto a la interpretación, existe más interpretación al catalán que del catalán, ya que no toda la gente sabe catalán pero sí todos los catalanes conocen el español, aunque en muchos de ellos su español deje mucho que desear. Con respecto a las modalidades de interpretación, la más usada es la simultánea, por encima de la consecutiva y de la de enlace, todas ellas utilizadas más que por necesidad por motivos promocionales, políticos, etc.

Los campos de contratación de la interpretación del catalán se centran en organismos públicos nacionales (algunos Ministerios y el Senado, la Cámara encargada esencialmente de la política autonómica), en empresas privadas de tipo bancario (bancos con sede en Cataluña), en el ámbito judicial (los colegios oficiales de abogados), asegurativo (compañías de seguros también asentadas en Cataluña) y médico (colegios oficiales de médicos, laboratorios farmacéuticos y sociedades científicas; dentro de este grupo tiene un grandísimo desarrollo la interpretación de cuestiones relativas a la medicina alternativa). También TV3 (la televisión autonómica de Cataluña) y otros canales locales de esta Comunidad Autónoma necesitan intérpretes para la presentación de las propuestas de los candidatos políticos en las campañas electorales.

---

4 Datos recogidos en <http://www.gencat.es>, pp. 1 y 2; consultado el 11/VII/2003.

Por último, se hace conveniente precisar que en los congresos nacionales se habla sobre todo español, pues como hemos dicho no es necesario interpretar al catalán porque los catalanes son bilingües, y este proceso conllevaría un gran desembolso económico a favor de los intérpretes. Además, hay que añadir que en la docencia se emplean el español y el catalán, lo que implica que los catalanes, al ser bilingües, cuentan con una gran ventaja, al menos en las técnicas interpretativas, con respecto a los que hablan sólo una lengua, porque están habituados al juego lingüístico entre el catalán y el español.

En la rama de la traducción trabajan sobre todo los *freelance*, esto es, los traductores autónomos, en deterioro de los de plantilla. Los campos más idóneos para la traducción son los colegios de médicos y las editoriales; en estas últimas se traduce al catalán sobre todo la literatura infantil porque se quiere promover el catalán desde la base, esto es, se pretende que los niños comiencen leyendo catalán mejor que español.

En el campo de la traducción informática existen sobre todo tres asociaciones: LLENGCAT, encargada de traducir al catalán el Windows 2000, TERMCAT, especializada en terminología informática, y SOFTCATALÀ, que trabaja en el ámbito de Internet.

La Generalitat de Cataluña ha dado un gran impulso a este sector, porque pagará a Microsoft unos 500.000 euros para que diseñe sus programas en catalán.

En relación a las titulaciones hay que saber que el título de "Traductor jurado de catalán" lo otorga la Generalitat a todos los catalanes nativos que han cursado Traducción, pero los no nativos han de superar unas duras pruebas.

## Conclusiones

En estas páginas he ofrecido algunas notas sobre la situación de una lengua minoritaria como el catalán ante el mercado laboral. Como es bien sabido, las lenguas que cuentan con un menor número de hablantes tienen una menor resistencia a las invasiones de otras; a este respecto, parece que ahora es un buen momento para la expansión de estas lenguas de menor difusión, al menos así sucede con el catalán, el gallego y el vasco, porque existe una gran presión política y económica que las hace, aunque en muchas ocasiones sólo superficialmente, cada vez más fuertes.